San Lorenzo, 18 de diciembre de 2017.

Nota DOC-SENACSA N° 2254/2017

Señor

Abg. Santiago Jure
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Llamado de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2018 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM**, aclaramos que para dicho llamado aplicamos la modalidad de Contrato Abierto por montos mínimo y máximo, atendiendo a la imposibilidad de calcular con precisión la cantidad de eventos por los cuales el SENACSA podría necesitar el servicio, teniendo en cuenta que el SENACSA cuenta con oficinas por todo el territorio nacional en donde se realizan recaudaciones, por lo cual se podría ser necesario ampliar conforme necesidad. Por los motivos expuestos la convocante no arriesga a estimar montos que resulten inalcanzables o a su vez que resulten insuficientes, por lo que creemos que es conveniente la modalidad aplicada.

Sin otro motivo me despido de Ud., muy atentamente.

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones